Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 20 de setiembre de 2016.-

Señor
ALEXANDER GONZALEZ PINZON
José de la Cruz Ayala 6110 - Asunción
Cel.: (0984) 931 818
Presente

Ref.: LCO N° 60/2016 "Servicio de Consultoría Individual Técnica en Gerenciamiento de Proyectos" – ID N° 316726

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 819/16 de fecha 20/09/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICARLE** la licitación de referencia, por un monto total de Gs. 572.220.000 (Guaraníes Quinientos setenta y dos millones doscientos veinte mil) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 819/16 y del Informe del Comité de Evaluación N° 76/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Recibí
Alexander Gonzalez